



1. De forma general esta competición se regirá por lo establecido en el Reglamento de la Ski Race Copa Norte:
<http://www.copacantabrica.com/reglamento/>
2. Todo participante debe ser conocedor y respetar el Reglamento anteriormente citado, aceptando las modificaciones que pueda adoptar la organización.
3. Todo participante se compromete a disputar esta competición y las pruebas que la componen de forma voluntaria y únicamente bajo su propia responsabilidad. Por ello, eximen de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y convienen en no denunciarles en caso de cualquier daño físico o material.
4. Las inscripciones se abrirán el día 13 de Febrero. La inscripción dará derecho a participar en la IV Sotres Ski Tour y en todos los actos asociados.
<http://boomerangeventos.es/inscripciones-a-carreras>
5. El precio de la inscripción por corredor será de 45€. A partir del día 05 de Marzo la inscripción tendrá un precio de 55€.
6. Si no se tiene Licencia de montaña que cubra el esquí de montaña el precio se incrementará 24€ (licencia de dos días)
7. Las inscripciones on line se cerrarán el 09 de Marzo a las 23:59.
8. El número máximo de plazas será de 200.
9. La participación en la prueba será por parejas y exigirá un nivel alto de esquí (para el recorrido competitivo).
10. Las categorías serán las estipuladas en el Reglamento de la Ski Race Copa Norte: <http://www.copacantabrica.com/reglamento/>
 - **Cadete:** Que no cumplan 18 años en el año de referencia (que cumplan 15, 16, 17)
 - **Junior:** Que no cumplan 21 años en el año de referencia (que cumplan 18,19, 20)
 - **Promesa:** Que no cumplan 24 años en el año de referencia (que cumplan 21,22, 23)
 - **Senior:** Que cumplan entre 24 y 39 años en el año de referencia
 - **Veterano A:** Que cumplan entre 40 y 49 años en el año de referencia
 - **Veterano B:** Que cumplan 50 años o más en el año de referencia
11. Los participantes llevarán consigo el material obligatorio mínimo:
 - Pasaporte ó DNI(presentarlo a la entrega de dorsal es suficiente)
 - Equipo completo de esquí de montaña: Par de Esquí, Fijaciones, Botas, Par de Bastones, Par de pieles de Foca



- Dos capas en la parte inferior y tres capas (una de ellas cortavientos) en la parte superior.
 - Manta Térmica, Casco, Par de Guantes, Mochila, Gafas con protección UV, Silbato y Ropa adecuada.
 - **Además, será obligatorio llevar ARVA , PALA, SONDA Y CRAMPONES para participar en el recorrido**
12. **El dorsal debe colocarse bien visible y obligatoriamente en la parte delantera del cuerpo (preferentemente muslo pierna derecha).**
 13. La salida se realizará en masa y antes de acceder al recinto de salida será obligatorio pasar el control de “firmas y dorsal”.
 14. La organización se reserva el derecho de realizar control de material antes de la salida, en meta y otros puntos del recorrido.
 15. Por razones de seguridad y en función del estado de la nieve y las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho de cambiar el recorrido y los tiempos de paso.
 16. Para todo lo no especificado en el Reglamento, se estará a lo dispuesto por el Reglamento FEDME y por el Comité Organizador.
 17. Si alguien está interesado en participar y no tiene pareja, puede inscribirse individualmente indicando su nivel de esquí y será la organización la encargada de tratar de buscarle un compañero de similares características. [AQDZOoMs](#)

Picos de Europa